



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2344-O

Quito, D.M., 26 de abril de 2022

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio Nro. EPMOP-GG-1250-2022-OF, de 08 de abril de 2022, me permito informar que el trámite relacionado con el proyecto de ordenanza de designación vial del barrio La Clemencia, fue enviado a la Alcaldía Metropolitana mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2529-O de 16 de diciembre de 2019, para que el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano a la fecha, indique si asume la iniciativa legislativa del proyecto de ordenanza.

Finalmente, me permito informar que hasta la presente fecha no se registra respuesta ingresada a través de esta Secretaría General, del requerimiento señalado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- EPMOP-GG-1250-2022-OF

Anexos:
- 2230-E-MANUEL VERGARA-OFICIO-0913_0001.pdf
- Oficio Nro. 82-GG-GP-137
- EPMOP-GG-1250-2022-OF (2).pdf
- GADDMQ-SGCM-2019-2529-O (1).pdf

Copia:
Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2022-04-26	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-04-26	

Secretaría General del
CONCEJO

